

C985.04  
C26

QUICENTENARIO  
DE LA  
BATALLA  
DE JUNIN

094152



6 DE AGOSTO  
1824-1974



AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

CARATULA

MONUMENTO A LA VICTORIA DE JUNIN

Concepción artística del Arquitecto alemán Sr. Edmundo Möeller

Inaugurado el 6 de agosto de 1924

Altura: 35.93 m.

Plataforma cuadrada, de tres gradas, de 21.34 m. de lado



HOMENAJE  
A LA  
VICTORIA  
DE  
JUNIN



# COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

General de División EP. JUAN MENDOZA RODRIGUEZ,  
Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la  
Independencia del Perú, en representación del señor General  
de División, Presidente de la República

General de Brigada EP. LUIS VIGNES RODRIGUEZ  
Representante de la Fuerza Armada y Fuerzas Auxiliares

Doctor GUILLERMO LOHMANN VILLENA,  
Por el Ministerio de Relaciones Exteriores

D. JOSE FERNANDEZ PINILLOS,  
Por el Concejo Provincial de Lima

Doctor ALBERTO TAURO DEL PINO,  
Por el Consejo Nacional de la Universidad Peruana

Doctor LUIS ULLOA,  
Por la Confederación de Instituciones Profesionales, Universitarias  
y Liberales del Perú

R. P. ARMANDO NIETO VELEZ S. J.  
Por la Asamblea Episcopal del Perú

Doctor FELIX DENEGRI LUNA,  
Por la Academia Nacional de Historia

Doctora ELLA DUNBAR TEMPLE,  
Por la Sociedad Peruana de Historia

General de Brigada EP. FELIPE DE LA BARRA UGARTE,  
Por el Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú

Doctor JOSE AGUSTIN DE LA PUENTE CANDAMO,  
Por el Instituto Riva Agüero

Doctor GUSTAVO PONS MUZZO,  
Por el Instituto Sanmartiniano del Perú

Doctor AUGUSTO TAMAYO VARGAS,  
Por la Sociedad Bolivariana del Perú

Doctor ESTUARDO NUÑEZ,  
Por la Sociedad Bolivariana del Perú

Doctor JAVIER DE BELAUNDE RUIZ DE SOMOCURCIO  
Por la Sociedad Bolivariana del Perú

General GRP. MANUEL A. REMOND CARDENAS  
Por la Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo  
de 1866 y Defensores Calificados de la Patria

General de Brigada EP. MARCIAL RUBIO ESCUDERO,  
Por el Instituto Libertador Ramón Castilla

Sra. MARIA CLARA BONILLA DE GAVIRIA,  
Por la Biblioteca Nacional del Perú

Doctor GUILLERMO DURAND FLOREZ,  
Por el Archivo General de la Nación

Doctor BENIGNO SIERRALTA GUTIERREZ,  
Por el Concejo Provincial de Ayacucho

Sr. VICTOR SALAZAR VERA,  
Por el Concejo Provincial de Junín

094152

094152

INTANGIBLE

Wmo





*Asignado al 21075*

GENERAL DE DIVISION EP.  
JUAN VELASCO ALVARADO  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



*DL 19437 Comision Noe. del*



GENERAL DE DIVISION EP.  
EDGARDO MERCADO JARRIN  
PRIMER MINISTRO  
Y MINISTRO DE GUERRA





“Estoy lleno de las esperanzas más lisonjeras, porque hasta el día todo se va realizando a medida de mis deseos”.

*(Carta de Bolívar a Sucre, Huaraz, 9 de junio de 1824)*





“... El general Sucre ha recorrido tres veces todo el interior por donde han pasado, podido o debido pasar los cuerpos; y sacrificando todos los momentos de su existencia en este tiempo, ha vencido cuantas dificultades pudieron oponer los desfiladeros, las cordilleras, las punas y toda la fragosidad de la serranía; de modo que puede asegurarse que el general Sucre ha llegado donde jamás tocó planta humana. El se ha olvidado muchas veces de que era general, por acordarse únicamente que era un soldado, un patriota, un amigo del Perú, un americano. . .”

*(De la “Memoria” leída al Congreso, en sesión pública del 12 de febrero de 1825, por el Doctor D. José Faustino Sánchez Carrión, Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.)*





“...El general La Mar, encargado de reorganizar el ejército de la República y cuyo mando se le confió, ha trabajado con todo el anhelo, con todo el entusiasmo, con toda la consagración propia de su honor y conforme con los vehementísimos deseos que le han animado por acreditar su patriotismo en una campaña; así, ha puesto un sello al torpe labio de los sacrílegos que quisieron deslustrar su reputación, cuando estuvo al frente del Gobierno...”

*(Párrafo de la “Memoria” leída al Congreso, por el Doctor J. F. Sánchez Carrión, el 12 de febrero de 1825).*





“Yo ofrezco la victoria confiado en el valor del Ejército Unido y en la buena fe del Congreso, Poder Ejecutivo y pueblo peruano; así, el Perú quedará independiente y soberano por todos los siglos de existencia que la Divina Providencia le señale. . .”

*(Fragmento de la respuesta de Bolívar al Congreso del Perú, el 13 de setiembre de 1823).*



# PROCLAMA DE RANCAS

Proclama antes de la Batalla de Junín

## PROCLAMA AL EJERCITO LIBERTADOR

¡Soldados! Vais a completar la obra más grande que el Cielo ha encargado a los hombres: la de salvar un mundo entero de la esclavitud.

¡Soldados! Los enemigos que debéis destruir, se jactan de catorce años de triunfos: ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras, que han brillado en mil combates.

¡Soldados! El Perú, y la América toda, aguarda de vosotros la paz, hija de la victoria; y aun Europa liberal os contempla con encanto; porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del Universo. ¿La burlaréis? ¡No! , ¡no! , ¡no! Vosotros sois INVENCIBLES.

Cuartel General Libertador en Pasco, a 29 de Julio de 1824.— Bolívar.



Lago y pampa de Junín



## PROCLAMA DESPUES DE LA BATALLA DE JUNIN

¡PERUANOS! La campaña que debe completar vuestra libertad, ha empezado bajo los auspicios más favorables. El ejército del General Canterac ha recibido en Junín, un golpe mortal, habiendo perdido por consecuencia de este suceso un tercio de su fuerza y toda su moral. Los españoles huyen despavoridos abandonando las más fértiles provincias, mientras el General Olañeta ocupa el Alto Perú con un ejército verdaderamente patriota y protector de la libertad

¡Peruanos! Dos grandes enemigos acosan a los españoles del Perú, el Ejército Unido, y el ejército del bravo Olañeta, que desesperado de la tiranía española, ha sacudido el yugo, y combate con el mayor denuedo a los enemigos de la América y a los propios suyos. El General Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud americana; y yo los considero como eminentemente beneméritos y acreedores a las mayores recompensas. Así, el Perú y la América toda, deben reconocer en el General Olañeta a uno de sus Libertadores.

¡Peruanos! Bien pronto visitaremos la cuna del imperio Peruano y el templo del Sol. El Cuzco tendrá, en el primer día de su libertad, más placer y más gloria, que bajo el dorado reino de sus Incas.

Cuartel General Libertador en Huancayo, a 15 de agosto de 1824.— Bolívar.







General MARIANO NECOCHEA



General GUILLERMO MILLER



Teniente Ayudante Mayor JOSE ANDRES RAZURI



Teniente Coronel MANUEL ISIDORO SUAREZ



General ANDRES DE SANTA CRUZ



# PARTE DE LA BATALLA DE JUNIN

EJERCITO UNIDO LIBERTADOR DEL PERU  
ESTADO MAYOR GENERAL LIBERTADOR

El ejército Libertador reunido en las cercanías del mineral de Pasco, emprendió sus operaciones el 2 del corriente, a tiempo que el enemigo, erguido por sus anteriores sucesos, dejó en los primeros días de este mes sus acantonamientos de Jauja y Tarma para buscarnos. Mientras que el ejército español, marchaba por el camino de Reyes, el Ejército Unido se movía por la derecha del río de Jauja, con el objeto de tomarlo por la espalda. En la segunda jornada se recibieron los primeros partes de la marcha del enemigo, y, no obstante, se continuó la nuestra por la misma ruta que llevábamos, con la mira de interponernos en caso de que contramarchase, informado de nuestra dirección. S. E. el Libertador supo ayer en Conocancha, que todas las fuerzas españolas, compuestas de ocho batallones, nueve escuadrones, y nueve piezas de campaña, al mando del General Canterac, se hallaban en Carhuamayo. S. E. dispuso hacer una marcha forzada y directa a Reyes, donde los enemigos debían tocar en su retirada, pensando celebrar hoy el aniversario de Boyacá con la libertad del Perú; porque S. E. contaba con dar una batalla, puesto que el enemigo la procuraba. Por precipitado que fue nuestro movimiento, no pudimos lograr esta ventaja, ni satisfacer los deseos del ejército; los españoles habían vuelto sobre sus pasos con una velocidad indecible. Al llegar a la altura que domina estas llanuras, observó el Libertador que el ejército enemigo seguía rápidamente para Tarma, estando aún nuestra infantería distante dos leguas del campo de Junín. En consecuencia, trató retardarles la marcha, presentándoles algunos cuerpos de caballería. Siete escuadrones, mandados inmediatamente por el intrépido General Necochea, Comandante General de la caballería, se adelantaron a las cinco de la tar-

de al trote hasta la llanura donde estaba el enemigo. El General Canterac, confiado en la superioridad de su caballería, o bien obligado a batirse por no ser desordenado en su retirada, formó tres cuerpos, y por una brillante maniobra, cargó al galope la nuestra por el frente y por el flanco izquierdo. Aunque inferiores en número, e impedidos por la naturaleza del terreno para desplegar, nuestra caballería resistió la carga con el mayor denuedo. El choque de estos dos cuerpos fue terrible, porque ambos estaban satisfechos de su bizarría. Ambos empezaron a acuchillarse, y por el momento ellos arrollaron algunos de nuestros escuadrones, a tiempo que los Granaderos de Colombia que formaban la cabeza de la columna, y estaban en batalla, estimulados por el heroico ejemplo de su Comandante accidental, mayor Felipe Braun, rompieron la izquierda del enemigo. Los Húsares de Colombia, al mando de su coronel Laurencio Silva, y el primer regimiento del Perú a las del señor General Miller, sostuvieron el centro y la derecha.

El enemigo empezó a desordenarse, y los nuestros lo cargaron, y lo acuchillaban por todas partes. Sus escuadrones, que poco antes contaban ufanos con destruirnos, dispersos por una inmensa llanura, ofrecían la más completa idea del desorden.

La caballería española fue destrozada y perseguida hasta las mismas filas de su infantería, que durante el combate estuvo en inacción, y después se puso en completa fuga. La pérdida del enemigo ha sido la de dos jefes, diez y siete oficiales, y trescientos cuarenta y cinco hombres de tropa, ochenta prisioneros, más de cuatrocientos caballos ensillados, la mayor parte de sus armas, muchos dispersos, y gran número de heridos.





La nuestra ha consistido en cuarenta y cinco muertos, y noventa y nueve heridos; entre los primeros, el capitán Urbina, de Granaderos de Colombia; el teniente Cortés, del primer escuadrón del Perú, y el sargento mayor Lizárraga, edecán del señor General Miller; de los segundos, el señor General Necochea, el comandante Sawbry, el capitán Vargas, y alférez Rodríguez, del regimiento del Perú; el alférez Ferrer, de Granaderos de Colombia; el teniente Allende de Granaderos de los Andes, y el capitán Peraza, teniente Tapia, y alférez Lanza, de Húsares de Colombia.

Toda la caballería enemiga ha quedado reducida a un tercio de su fuerza, y su infantería fugitiva ha sufrido mucha dispersión, dejando en el tránsito algún armamento y varios útiles.

Ayer debió ser completamente destruido el ejército español, si una tan larga como penosa jornada no hubiera privado a nuestra infantería de llegar a tiempo para completar la más brillante victoria, y si la noche, caminos difíciles,

y un terreno desconocido, no impidieran haberlo perseguido.

Tal ha sido el primer suceso de la campaña; algunos de nuestros escuadrones, solamente, han destruido la orgullosa caballería española y toda la moral de su ejército.

S. E. el Libertador, testigo del valor heroico de los bravos que se distinguieron en el día de ayer, recomienda a la admiración de la América al señor General Necochea, que se arrojó a las filas enemigas con una impetuosidad heroica, hasta recibir siete heridas; al Sr. General Miller, que con el primer regimiento del Perú, flanqueó al enemigo con mucha habilidad y denuedo; al Sr. Coronel Carbajal, que con su lanza dio muerte a muchos enemigos; al Sr. Coronel Silva, que en medio de la confusión del combate rehizo parte de su cuerpo que estaba en desorden, y rechazó los escuadrones que lo envolvían; al señor Coronel Bruix, que con el capitán Pringles, algunos oficiales y Granaderos de los Andes, se mantuvo firme en medio de los peligros; al Comandante del primer escuadrón del regimiento de caballería de línea del Perú, Suárez, que condujo su cuerpo con la destreza y resolución que honrarán siempre a los bravos del Perú; al comandante Sawbry, del 2o. escuadrón, que gravemente enfermo se arrojó a las lanzas enemigas hasta recibir una herida; al comandante Blanco, del 3er. escuadrón; al mayor Olavarría; al bravo comandante Medina, edecán de S. E. el Libertador; y al capitán Allende, del primer escuadrón del primer regimiento del Perú; al capitán Camacaro, de Húsares de Colombia, que con su compañía tomó la espalda de los escuadrones enemigos y les cortó el vuelo de su instantáneo triunfo; a los capitanes Escobar y Sandoval, de Granaderos, y a los capitanes Jiménez y Peraza, de Húsares de Colombia; a los tenientes Segovia y Tapia, y alférez Lanza, que con el mayor Braun persiguieron a los escuadrones enemigos hasta su infantería. Sería, en fin, necesario nombrar a todos nuestros bravos de caballería, si hubiésemos de mencionar a los que se distinguieron en este combate memorable, que ha decidido ya de la suerte del Perú.

Cuartel General en Reyes, a 7 de agosto de 1824.— El General Jefe.— Andrés Santa Cruz.



Decreto del Libertador ordenando que el colegio de misioneros de Ocopa quede convertido, con todas sus rentas, pertenencias, etc., en un colegio de enseñanza pública, para que en él se eduquen los hijos de aquellos que han sido víctimas de la libertad peruana en el valle de Jauja.

SIMON BOLIVAR, LIBERTADOR, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y ENCARGADO DEL PODER DICTATORIAL DE LA DEL PERU, & &.

Considerando:

1o. Que el colegio de Santa Rosa de Ocopa es un establecimiento puramente español, respecto de que sólo debían residir en él religiosos que, con título de misioneros, venían de España:

2o. Que según los informes de muchas personas respetables y aun de algunos de los mismos religiosos, están enteramente desatendidas las misiones pertenecientes á este establecimiento, habiéndose perdido varias de ellas por descuido de aquéllos:

3o. Que la educación pública está totalmente abandonada en el valle de Jauja; y que ésta debe cultivarse con esmero entre una juventud, cuyos padres han sido sacrificados por la causa de la libertad;

He venido en decretar y decreto:

1o. El colegio de misioneros de Santa Rosa de Ocopa queda convertido, con todas sus rentas, pertenencias, etc., en un colegio de enseñanza pública, para que en él se eduquen los hijos de aquéllos, que han sido víctimas de la libertad peruana en el valle de Jauja.

2o. Por órdenes particulares se organizará este establecimiento, de la manera más conforme a la instrucción de la juventud, según los principios que establece la Constitución.

3o. El ministro de Estado en el departamento de Gobierno queda encargado de hacer ejecutar este decreto.

Imprímase, publíquese y circúlese.—Dado en el pueblo de Canta, a 1o. de Noviembre de 1824.—3o. de la República.—*Simón Bolívar*.—Por orden de S. E.—*José Sánchez Carrión*.

094152







“...Con los siglos crecerá vuestra gloria, como crece la sombra cuando el sol declina”.

*José Domingo Choquehuanca.*

Pucará, 2 de agosto de 1825.





“ . . . .no podré dejar de decir, que la organización completa del ejército, y su aumento al mismo tiempo de su marcha, su disciplina y su moral en medio de elementos que acaban de ponerse en concordia, y su bravura sin ejemplo, aún en los anales del valor heróico, están demostrados en las célebres jornadas de Junín y de Ayacucho, que explican y persuaden tanto cual no podrán hacer mil memorias juntas. Y también debe saber el Congreso, por todo linaje de conductos, las largas penalidades, las indecibles privaciones, los incasantes sufrimientos y los inmensos sacrificios del ejército, comparables únicamente con su constancia y con su generosidad. El emprendió una marcha desde Cajamarca hasta el Apurímac; trasmontó los Andes, y sufrió el influjo de mil climas diferentes, sintiendo sólo el no habérselas ya con los enemigos. El ha servido a cuarta paga hasta fin de Setiembre, en que se le mandó dar la mitad, porque el Gobierno contaba con algunos otros auxilios pecuniarios. El ejército, instrumento de la Independencia, merece toda la gratitud nacional, todas las demostraciones de un pueblo que, saliendo de la cautividad, busca de buena fe para reconocerle y bendecirle, a su Redentor; debiendo ser el objeto de su reconocimiento el ilustre general en jefe que lo ha mandado. . .”

*De la “Memoria” de Sánchez Carrión al Congreso, 12 de febrero de 1825.*



00 DIC. 1975

C985.04

C26

mc ju

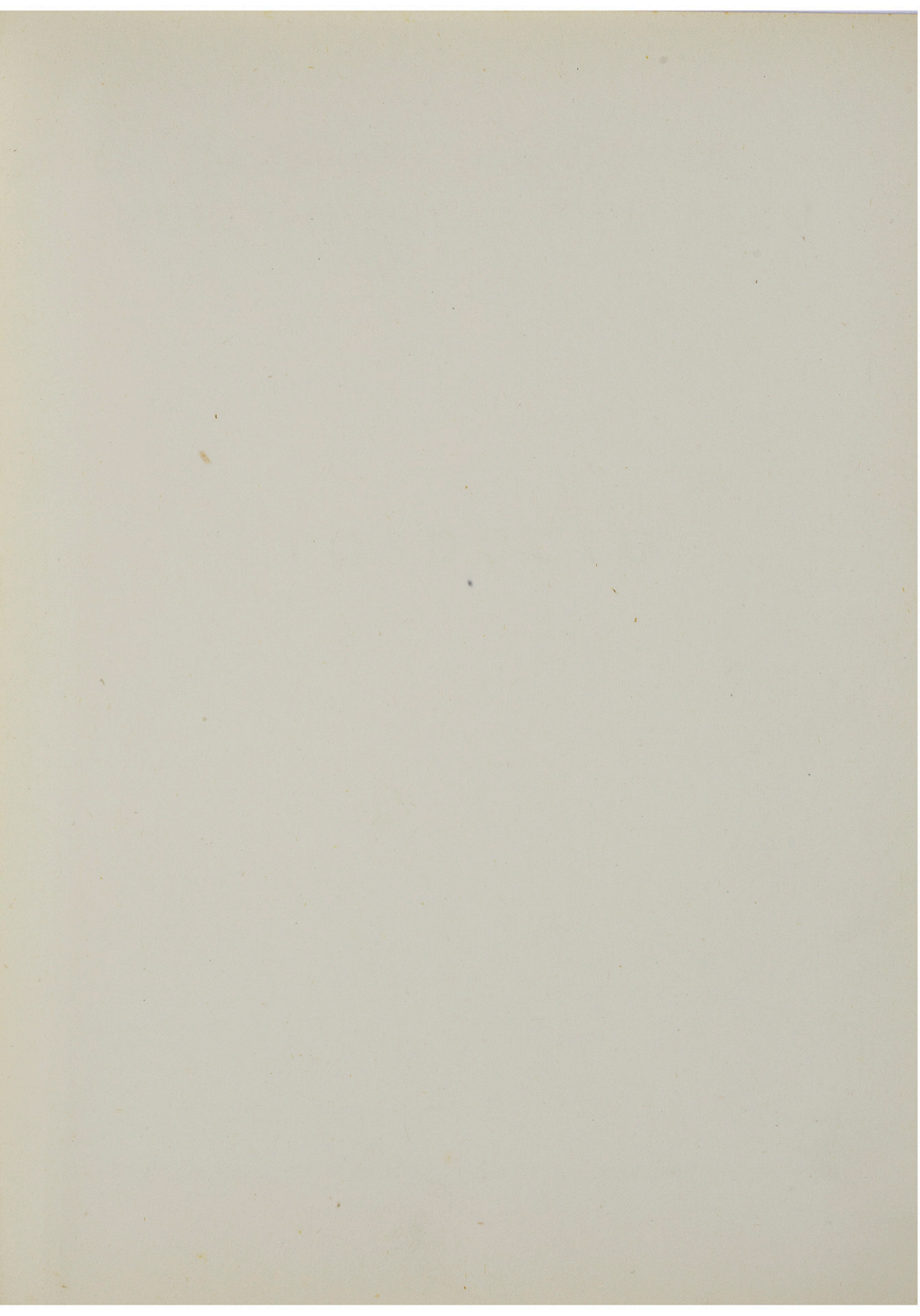


...“Virtuoso como nadie y que se ha sacrificado por su país”. ...“Fiel compañero del Libertador”.

*Bolívar*

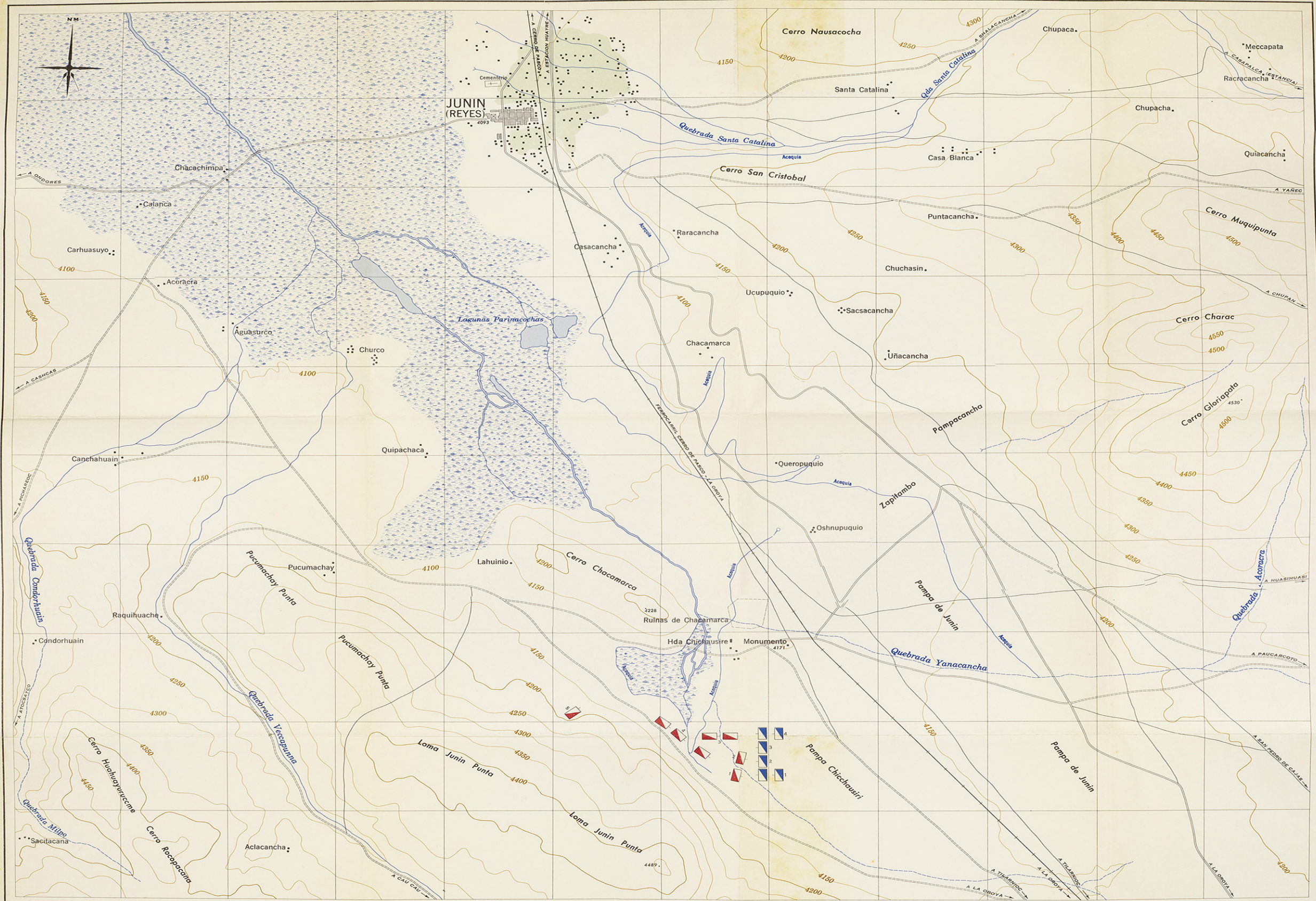
*(De la carta a la señora Mercedes Dueñas, esposa de Sánchez Carrión, Cuzco, 4 de julio de 1825).*







# CAMPO DE JUNIN



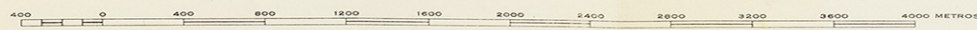
Ubicación de tropas y Dirección Técnica del Tte. Cnrl. (r) ABEL CARRERA NARANJO

Dibujado por: Rubén Fonseca Sotomayor, Cartógrafo

Escala 1:20,000

IMPRESO EN EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR LIMA, 1973

Carta Preparada a Base de la Carta Nacional y Croquis de la Esc. de Aplic. de Infantería



CUADRILLADO CADA 1,000 METROS

## LEYENDA

- Carretera Afirmada
- Camino Carrosable
- Camino de Herradura
- Ferrocarril
- Cultivos
- Pantanos

## LEYENDA

- | PATRIOTAS                                      | REALISTAS                                 |
|--|---|
| 1.- Granaderos de los Andes                    | 1.- Dos Escs. Regto. Dragones de la Unión |
| 2.- Granaderos de Colombia                     | 2.- Húsares de Fernando VII               |
| 3.- Dos Escs. Regto. Húsares del Perú (Miller) | 3.- Dragones del Perú                     |
| 4.- Tres Escs. Húsares de Colombia             | 4.- Dos Escs. Regto. Dragones de la Unión |
| 5.- 1er. Esc. de Húsares del Perú (Suárez)     |   |









biblioteca  
nacional  
del Perú



0000387743

BNPCBN

**CONTRACARATULA**  
Oficial y soldado del  
Regimiento Húsares de Junín.

Selección del texto: Abel Carrera Naranjo  
Diagramación: Francisco Bellido Sigrest.  
Impresión: INDUSTRIAL gráfica S. A.  
Chavín 45. Breña.



